IDONEIDAD Y EXPERIENCIA DEL CONTRATISTA RELACIONADA

CON EL OBJETO A CONTRATAR

Que la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E., ha requerido contratar un(a) **CONDUCTOR**para: Prestar servicios profesionales y de apoyo de acuerdo a las necesidades de la Institución.

Que el servicio referido es de carácter **ADMINISTRATIVO** por cuanto las actividades a desarrollar son de dicha naturaleza y requieren grado de cognición, comprensión y concentración en temas relacionados en **UNIDAD EJECUTORA DE ATENCION PREHOSPITALARIA CONVENIO 1220-2068**

Que se estima procedente contratar a**, GIOVANNI ESGARDO BARRAGAN MENDEZ** identificada con **CC No. 80065903**puesto que su orientación y perfil, al igual que la experiencia demostrada, certifican la idoneidad para desarrollar el objeto para el cual va a ser contratado.

Que al momento de entregar la documentación requerida para la celebración del Contrato de Prestación de Servicios el seleccionado presenta los siguientes documentos originales para verificación de la legitimidad de las copias entregadas, dentro de los requeridos para contratar (se anexa verificación hoja de vida):

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el Art. 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015.

Expedido en Bogotá D.C., el 01 de Octubre de 2018

TANIA ANDREA ACOSTA
Psicólogo

LUISA FERNANDA GOMEZ BECERRA
Director(a) de Contratación